 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	001 -2021
-------------------------	-----------

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001: 2018. • Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. • Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. • Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.
-----------------	---


ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES: Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS: Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.</p> <p>EVALUACIÓN: Control y Evaluación.</p> <p>APOYO: Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.</p>
----------------	---

CRITERIOS	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC-ISO 45001: 2018.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG, para los procesos que aplique.</p>
------------------	--

PROCESO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
----------------	--------------------------------

FECHA DE LA AUDITORÍA	19/08//2021	FECHA DEL INFORME	31/08/2021
------------------------------	-------------	--------------------------	------------

AUDITADOS	CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN Director De Gestión Del Riesgo y su equipo de trabajo
------------------	--

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	001 -2021
-------------------------	-----------

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, NTC-ISO 45001: 2018. • Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. • Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. • Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.
-----------------	---


ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES: Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS: Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.</p> <p>EVALUACIÓN: Control y Evaluación.</p> <p>APOYO: Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.</p>
----------------	---

CRITERIOS	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, Programas HSEQ, requisitos Legales y Reglamentarios aplicables, así como los establecidos en la Normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC-ISO 45001: 2018.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG, para los procesos que aplique.</p>
------------------	--

PROCESO	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
----------------	--------------------------------

FECHA DE LA AUDITORÍA	19/08//2021	FECHA DEL INFORME	31/08/2021
------------------------------	-------------	--------------------------	------------

AUDITADOS	CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN Director De Gestión Del Riesgo y su equipo de trabajo
------------------	--


	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	2 de 1

AUDITOR LÍDER	YELITZA LILIBETH HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
AUDITORES APOYO	ANA PATRICIA GONZÁLEZ GÓMEZ.

No.	FORTALEZAS
1	El equipo de trabajo bajo la coordinación del Director de Gestión del Riesgo demuestra una participación activa en el proceso, lo que contribuye al sostenimiento y operabilidad de los procesos y procedimientos, demostrando conocimiento y compromiso institucional con el Sistema Integrado de Gestión, fortaleciendo la intersectorialidad.
2	Todos los funcionarios de la Dirección de Gestión del Riesgo son conscientes de la importancia de los temas de seguridad y salud en el trabajo y gestión Ambiental, los planes de respuesta ante emergencias y las funciones del COPASST y el Comité de Convivencia conocen, ponen en marcha las actividades programadas y participan activamente en cada una de las metas propuestas.
3	Se destaca la participación activa, idoneidad del talento humano, sentido de pertenencia, compromiso institucional, disposición y actitud proactiva de los funcionarios que participaron en el desarrollo de la auditoria interna realizada a la Dirección de Gestión del Riesgo que garantiza la funcionalidad del SIG.
4	La Dirección de Gestión del Riesgo genera iniciativas de mejoramiento continuo, seguimiento y un ambiente laboral respetuoso que produce confianza y respaldo al equipo de trabajo.

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1	La Dirección de Gestión del Riesgo deben revisar, armonizar, articular y coordinar acciones de actualización con la oficina de SIG para ajustar y actualizar la caracterización del proceso de Seguridad y convivencia, definiendo en el hacer las actividades complementaria incluyendo las partes interesadas de entrada y de salida, asignada en términos de ley, permitiendo que los responsables ejecuten bien los compromisos, garantizando eficientes resultados.

NO CONFORMIDADES	
No.	Requisito relacionado: ISO 9001:2015
	4.4 Sistema de calidad y sus procesos 4.4.1 La organización debe establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de la calidad, incluido los procesos necesarios y sus interacciones, de acuerdo a los requisitos de esta Norma Internacional.

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	06/08/2021
		PÁGINA	3 de 1

NO CONFORMIDADES	
1	Detalles de No conformidad: En la Dirección de gestión del riesgo, no se evidenció dentro del SIG, todos los formatos derivados de los registros de los procedimientos existente acorde a sus competencias, mejorando los procesos y el sistema de gestión de calidad.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA		
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
4	1	1

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA				
Es conforme con los requisitos de las normas internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	X	No	
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	X	No	

1. La Auditoria Interna realizada a la Dirección de Gestión del Riesgo se llevó a cabo según lo establecido en el Plan de Auditoria
2. Se dio cumplimiento al objetivo, determinando los requisitos de las normas auditadas, verificando las mejoras efectuadas e identificando las fortalezas y oportunidades de mejora en el proceso de control y evaluación, mediante las listas de chequeo existentes.
3. Se verificó el cumplimiento de las oportunidades de mejora producto de la Auditoria Interna 2.020
4. La auditoría interna se desarrolló con la revisión y verificación de la siguiente documentación:
 - a. Caracterización
 - b. Procedimientos
 - c. Formatos
 - d. Manuales, Guías, Planes y Programas
 - e. Normograma
 - f. Mapa de Riesgos
 - g. Indicadores
 - h. Matriz
 - i. Partes Interesadas
5. Los funcionarios de la Dirección de Gestión del Riesgo, tienen conocimiento y demuestran compromiso sobre la implementación de la Política del Sistema Integrado de Gestión, objetivos, manual de roles, consulta de intranet, proceso de control y evaluación es acorde a los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC-ISO 45001: 2018, Decreto 1499 de 2017 Modelo integrado de planeación y Gestión MIPG, para los procesos que aplique.



INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	5
FECHA DE APROBACIÓN	09/09/2021
PÁGINA	4 de 1

6. Dentro del SIG se hace necesario revisar la forma más práctica de actualizar el normograma de los diferentes grupos siendo coherentes con el normograma publicado en el link de transparencia y acceso a la información.

Firma del auditor líder:

Dra. YELITZA L. HERNANDEZ GONZALEZ

Firma del Auditado:

Dr. CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN